

R. del E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "CONBAQUERIZO C. LTDA"

1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 5° del cantón Guayaquil doctor Gustavo Falconí Ledesma, - se constituyó la compañía de responsabilidad limitada denominada "CONBAQUERIZO C. LTDA"

2.- Mediante escritura pública otorgada ante la Notaria 13° del cantón Guayaquil doctora Norma Plaza de García, el 9 de enero de 1.979, la mencionada compañía aumentó su capital social en la suma de CUATROCIENTOS MIL SUCRES, con lo cual queda elevado a la cantidad de QUINIENTOS MIL SUCRES; y, reformó sus estatutos sociales.

3.- Compareció al otorgamiento de la mencionada escritura el señor César Baquerizo Silva, en su calidad de Gerente de la indicada compañía.

4.- Las participaciones correspondientes al aumento de capital han sido integralmente suscritas y pagadas en un 50% en numerario. El saldo será cancelado en el plazo de seis meses.

5.- La principal reforma estatutaria es:
ARTICULO QUINTO: El capital social de la compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES dividido en quinientas participaciones sociales de un mil sucres cada una.

6.- Mediante Resolución RL- 6. 1 08de 8 de mayo de 1979, expedida por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, se aprobó el mencionado aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía de responsabilidad limitada denominada "CONBAQUERIZO C. LTDA"

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de Ley.
Guayaquil, 21 de mayo de 1979,

Abg. José María Palau Ostaiza.
SECRETARIO GENERAL.